



**DIR.GRAL. POLITICA Y
PLANIFICACIÓN
SANITARIAS**

Retos y Prioridades

31 Enero 2023



Principado de
Asturias

Consejería
de Salud



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



La Dirección General Ámbitos I

La autorización y registro de centros, establecimientos y servicios sanitarios.

La ordenación de las prestaciones sanitarias complementarias.

El desarrollo de actuaciones administrativas relativas a la ejecución de la legislación del Estado en materia de medicamentos, productos sanitarios y cosméticos.

La planificación y ejecución en materia de ordenación farmacéutica.

La regulación de la publicidad sanitaria.

La tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial en relación con la prestación de servicios sanitarios públicos.

La definición del contrato-programa que será desarrollado por el Servicio de Salud del Principado de Asturias en colaboración con otros órganos de la Consejería de Salud.

El despliegue de los objetivos de los ámbitos de su competencia a través del contrato-programa y los contratos de gestión, en colaboración con otros órganos de la Consejería de Salud.





La Dirección General Ámbitos II

El estudio de necesidades y la planificación de centros y equipamientos sanitarios públicos.

Las funciones de Oficina de Atención al Ciudadano en materia de asistencia sanitaria.

El estudio de la evolución y las tendencias sanitarias orientadas a la optimización y eficiencia de los recursos sanitarios de la Comunidad Autónoma.

El impulso y desarrollo de las políticas de garantía del aseguramiento sanitario.





La Dirección General SERVICIOS.- AMBITOS

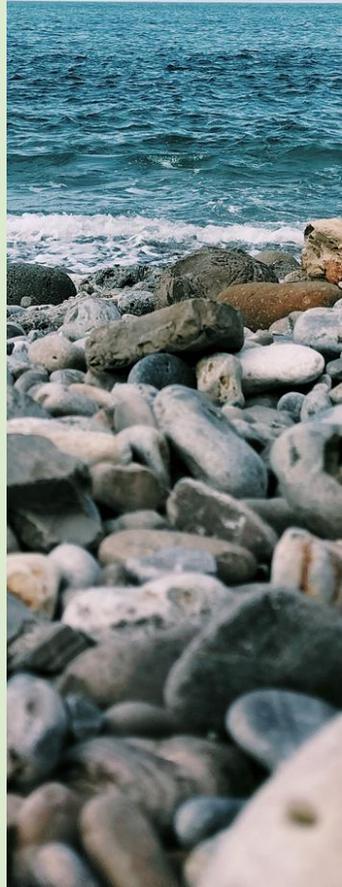
1.- INSPECCIÓN DE SERVICIOS Y CENTROS SANITARIOS.-
Registro de Instrucciones Previas (*testamento vital*).

2.- FARMACIA: INSPECCIÓN y FARMACOVIGILANCIA

3.- PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- SECCION ASEGURAMIENTO (Tarjeta Sanitaria,
Atención pacientes sahara y otros programas cooperación).

- SEGUIMIENTO ASIST. Y PRESUPUESTARIO (Listas de
Espera, Seguimiento Conv.Singulares y Conciertos,
Contrato Programa SESPA, Fondos UE, etc.)





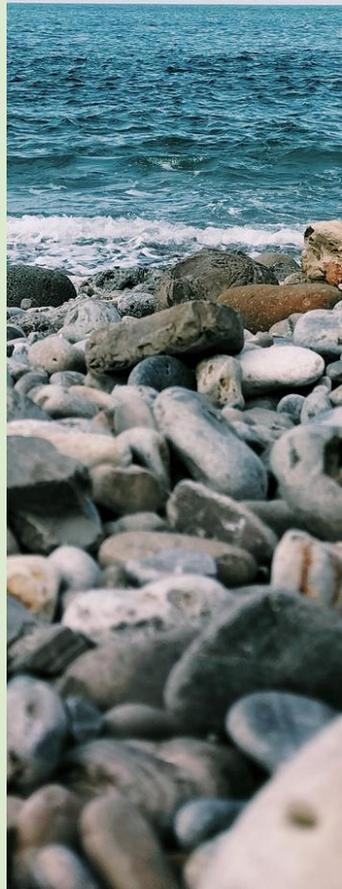
La Dirección General FOROS CON EL MINISTERIO DE SANIDAD

1.- COMISIÓN DELEGADA

2.- COMISIÓN PRESTACIONES, ASEGURAMIENTO Y
FINANCIACIÓN

3.- COMISIÓN PERMANENTE DE FARMACIA

4.- COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS



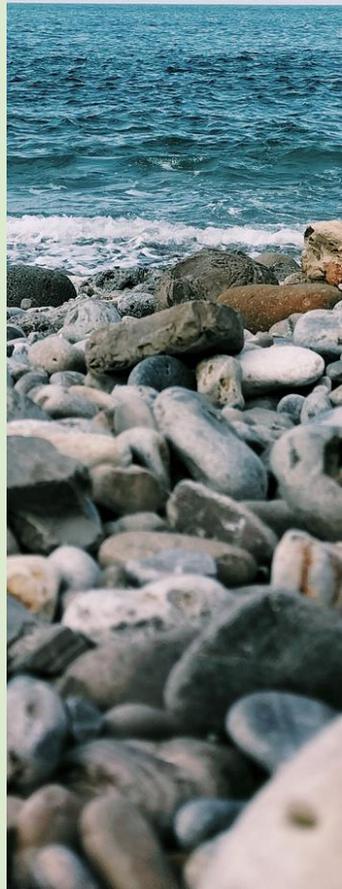


La Dirección General PROGRAMAS CON EL MINISTERIO DE SANIDAD

1.- PROYECTO REGIONAL INTEGRAL.- PLAN DE ACCIÓN DE
ATENCIÓN PRIMARIA 2022-2023

2.- AMPLIACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS: LAS CCAA Y EL
MINISTERIO TRABAJAN EN DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO:

- SALUD BUCODENTAL,
- CANCER,
- INFORMES DE EVALUACIÓN,
- ESTUDIOS DE MONITORIZACIÓN (*Dispositivo de asistencia ventricular como terapia de destino CARDIOLOGÍA HUCA*) , etc...

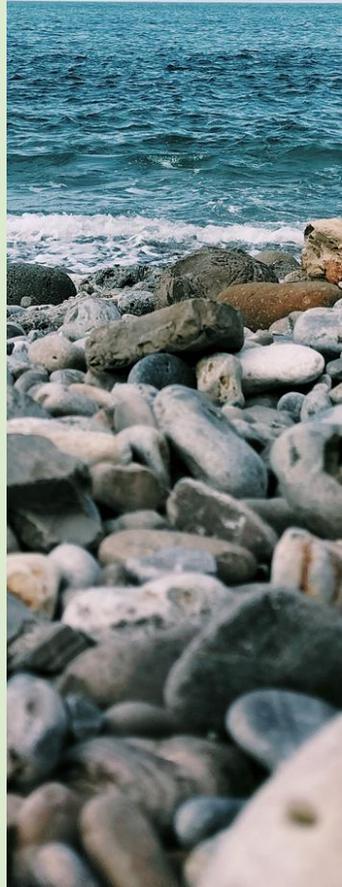




La Dirección General PROGRAMAS CON EL MINISTERIO DE SANIDAD

2.- AMPLIACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS (Cont):

MEDICINA PERSONALIZADA DE PRECISIÓN.- Plan 5P del Sistema Nacional de Salud (SNS), un plan de actualización y ampliación de la infraestructura para los centros sanitarios en la consolidación de la medicina personalizada de precisión, que permitirá adaptar de una manera más individualizada el diagnóstico y las medidas terapéuticas o preventivas.- Objetivo actual Abordar la ampliación de la Cartera común- área genética.

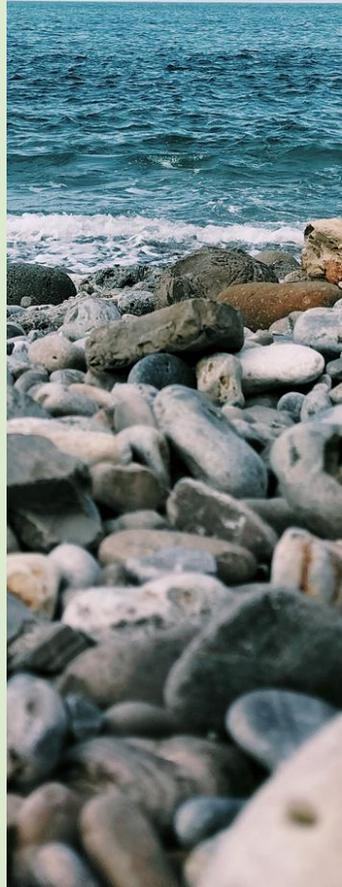




La Dirección General PROGRAMAS CON EL MINISTERIO DE SANIDAD

3.-FARMACIA:

- Programa de medidas para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en el SNS: 2021-2023 y 2022-2024
- CAR-T HUCA
- Herramientas gestión farmacéutica sociosanitaria: *CHECKTHEMEDS*
- Proyectos *NODO SNS FARMA / SeVEM,*
- Proyecto *RELACION ENTRE LA FARMACIA COMUNITARIA y LOS CENTROS DE SALUD,*
- Participación en Grupos de Trabajo: Plan OPIOIDES, PRAN, PROA, Techos de Gasto, Proyectos de Riesgo Compartido, IPTs,...





Proyecto Regional Integral Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 Principado de Asturias

<https://www--astursalud--es.insuit.net/categorias/-/categorias/profesionales/01000practica-clinica/04000atencion-primaria>



Principado de
Asturias

Consejería
de Salud



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANTECEDENTES

Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria

10 de Abril de 2019

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ESTRATEGIA PARA UN NUEVO ENFOQUE
DE LA ATENCIÓN PRIMARIA.

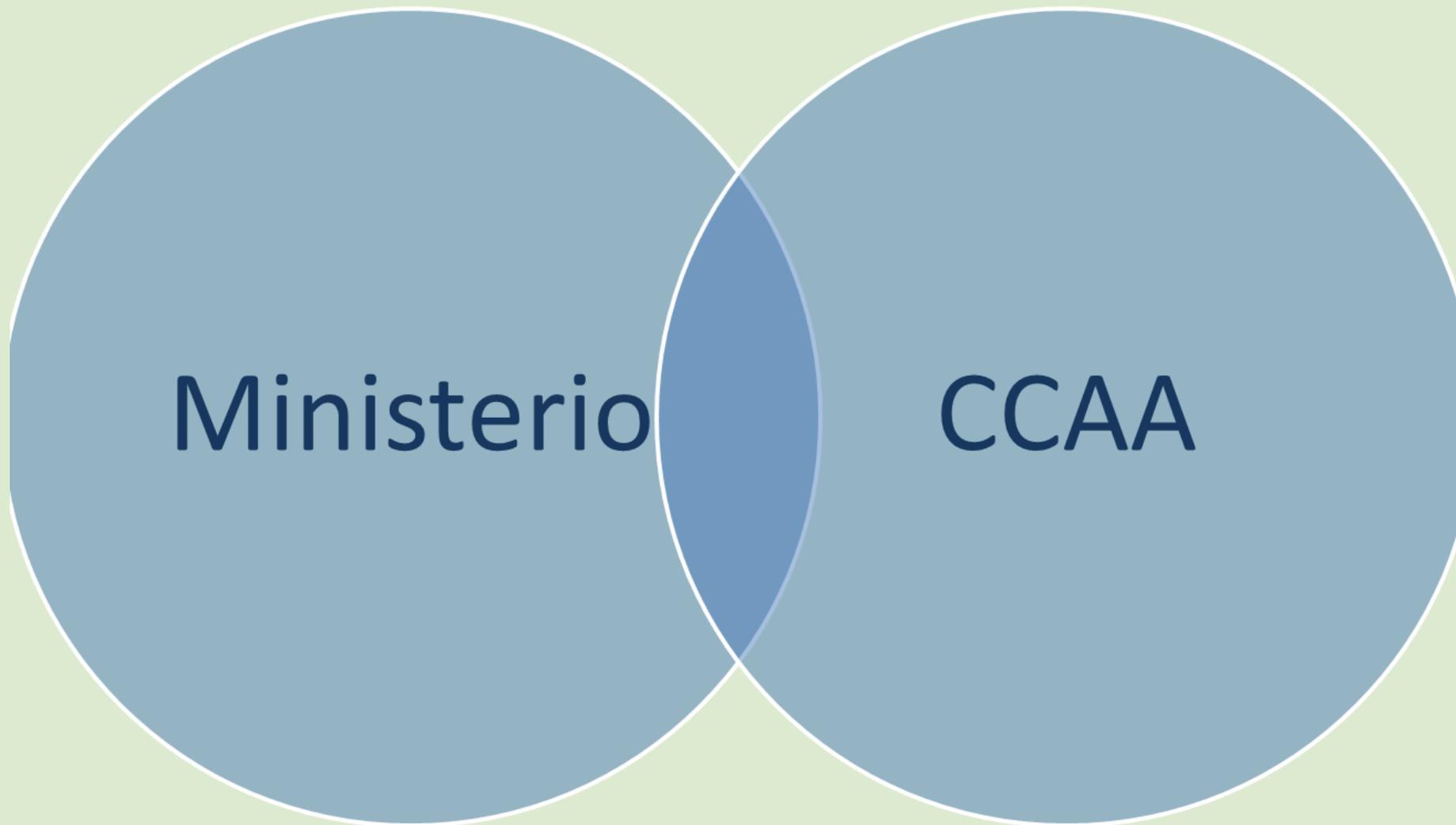
PRINCIPADO DE ASTURIAS
2018 – 2021



Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023

Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria







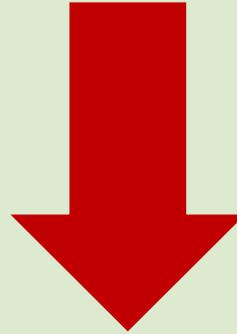
APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA Y COMUNITARIA 2022-2023

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE SALUD PÚBLICA

2021

- 15 Diciembre: Aprobación Plan de Acción en el CISNS
- 28 Diciembre: Aprobación Plan de Acción en el Consejo de Ministros
- 28 Diciembre: Aprobación Presupuestos Generales del Estado



2022

- Reforma 1: Componente 18 PRTR: Proyectos Regionales
- Distribución de Fondos a las Comunidades Autónomas
- Desarrollo de acciones del Plan de Acción del 2022



Proyecto Regional Integral

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD

DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA

Reforma 1: Componente 18 PRTR: Proyectos Regionales:

d) Forma/s de implementación de la reforma

La reforma contará con el trabajo conjunto del Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas, haciendo partícipes a todos los agentes de interés y empleando para ello los órganos institucionales y de gobernanza de los que dispone el Sistema Nacional de Salud.

La reforma se desplegará en cuatro fases:

1.- Plan de Acción. Elaboración de un Plan de Acción que concrete el Marco Estratégico de 2019, con líneas y actuaciones concretas a desarrollar en las Comunidades Autónomas, en el que ya están trabajando el Ministerio de Sanidad y las regiones.

2.- Proyectos regionales. A continuación, las Comunidades Autónomas presentarán proyectos integrales con base en dicho Plan, que serán debatidos y aprobados conjuntamente entre el Ministerio de Sanidad y cada región. Estos proyectos incluirán las reformas e inversiones a aplicar en cada territorio en función de su situación de partida y sus necesidades específicas.

3.- Distribución de fondos. Tras ello, se realizará la distribución de fondos a cada región para financiar las actuaciones que requieran



GOBIERNO DE ESPAÑA

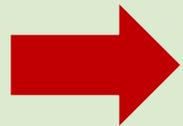
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO



PROYECTOS REGIONALES.-

ASTURIAS APROBADO EL 10 DE MAYO 2022

Objetivo 1. Dotar al SNS de la financiación finalista necesaria para la implementación efectiva del presente Plan.



Acción 1.1. Elaboración de un proyecto integral que incluya las acciones del Plan de Acción de AP a implementar por parte de cada CCAA e INGESA

1T 2022

Las CCAA e INGESA elaborarán un Proyecto integral que incluya las acciones del Plan de Acción de AP a implementar por parte de cada CCAA incluyendo la dotación presupuestaria tanto de aquellas financiadas por parte de las CCAA como de aquellas que requieren co-financiación con el Ministerio de Sanidad. El Proyecto contendrá al menos los siguientes apartados:

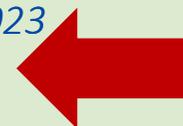
- Necesidades de salud identificadas en la población.
- Dotación presupuestaria
- Justificación de aquellas acciones que requieren co-financiación con el Ministerio de Sanidad

INDICADOR

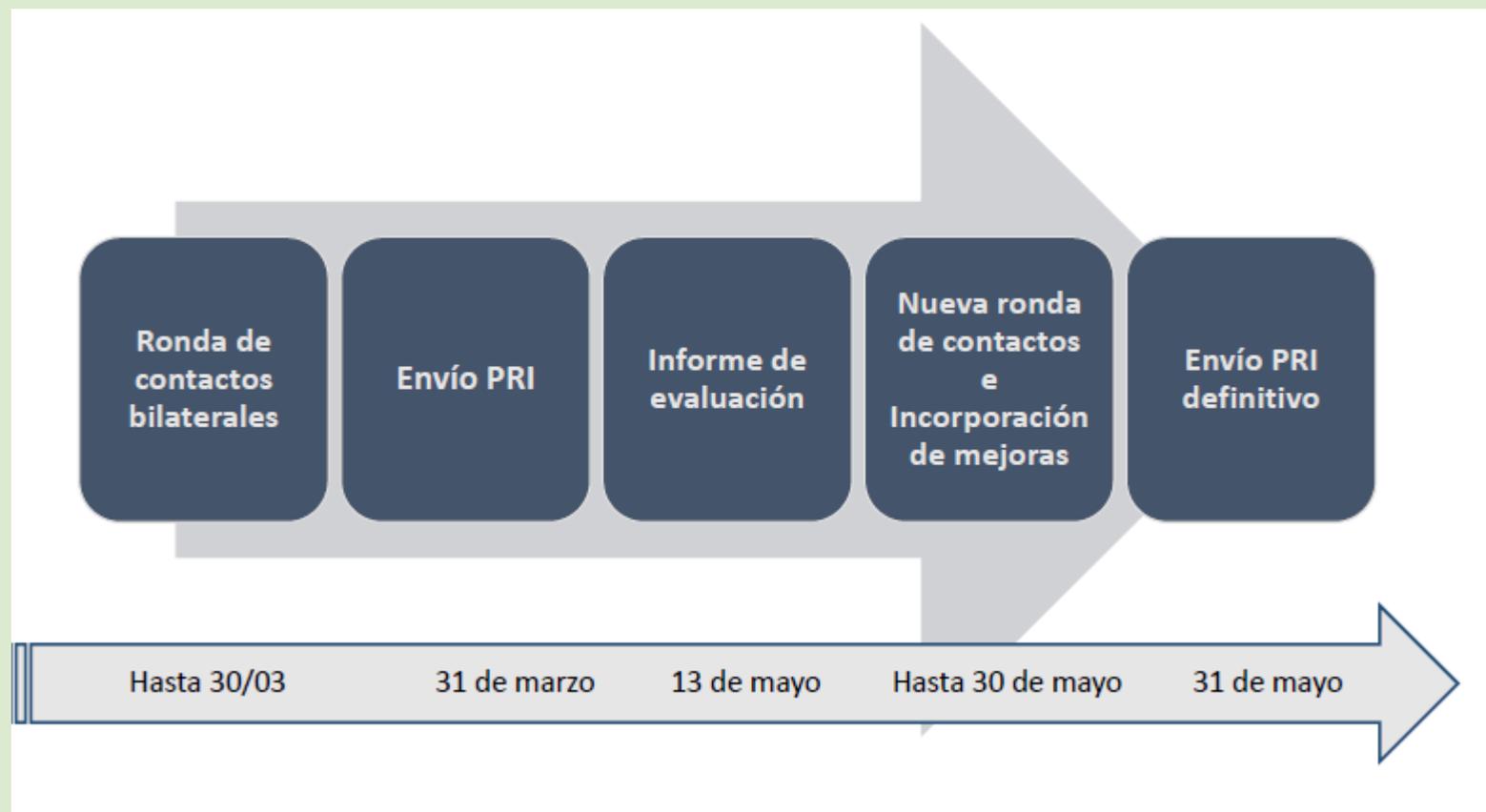
Porcentaje de Comunidades Autónomas que disponen de un proyecto integral para el ejercicio 2022 y 2023 para la ejecución del plan en su CCAA e INGESA.

RESULTADO

100% de las CCAA disponen de un proyecto integral para el ejercicio 2022 y 2023 para la ejecución del plan en su CCAA e INGESA en el primer trimestre de 2022



CRONOGRAMA ASTURIAS APROBADO EL 10 DE MAYO 2022





Acciones Co-financiadas

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

<i>Acciones del Plan de Acción Co-Financiadas</i>	<i>Cantidad</i>
Estrategia de Salud Digital para Atención Primaria (acciones 4.1,4.2,4.3 y 4.4):	70.000.000€
7.4. Ampliación progresiva de la cartera común de servicios de salud bucodental del SNS	44.058.000 €
3.2. Identificación de los procedimientos diagnósticos que deben ser realizados en Atención Primaria y adquisición del equipamiento diagnóstico y de la formación necesaria	87.124.631 € (Cap VII)
3.3. Optimización de los procesos administrativos que se realizan en Atención Primaria para conseguir la necesaria agilidad operativa en el desarrollo de los mismos	
8.1. Implementación de las recomendaciones de "no hacer" en AP pertenecientes al proyecto "Compromiso por la calidad de las sociedades científicas en España" según la actual metodología establecida entre Guía Salud y el Ministerio de Sanidad	
8.2. Implementación íntegra de las recomendaciones recogidas en las Estrategias de Salud del SNS que se refieran a este ámbito asistencial dedicando los recursos necesarios para tal fin.	
8.3. Impulso a la mejora continua de la interoperabilidad de las historias de salud digitales autonómicas como principal elemento de intercambio de información entre profesionales de distintos ámbitos asistenciales al menos entre AP y atención hospitalaria.	
9.1. Desarrollo de una Estrategia de Salud Comunitaria a nivel de CCAA	85.301.182 € (Cap IV)
9.4. Enlace a herramientas de recomendación de activos para la salud y recursos comunitarios en la Historia de Salud Digital.	

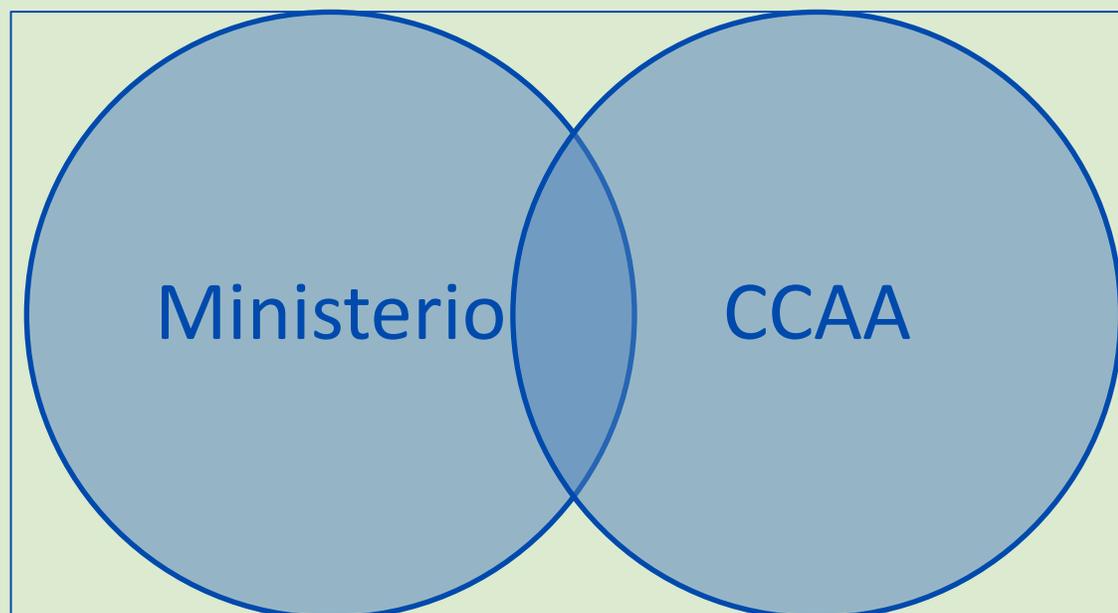
Fondos a distribuir Dirección General de Salud Pública: 172.425.813,20 €

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



FINANCIACIÓN

OBJETIVO 1. Dotar al SNS de la financiación finalista necesaria para la implementación efectiva del presente plan. *Consta de tres acciones ya consolidadas.*





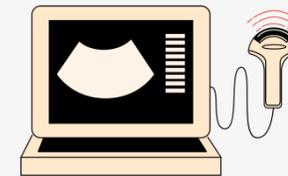
RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO 2. Acciones a nivel nacional y autonómico con el objetivo de Incrementar el número de profesionales, garantizar su disponibilidad y mejorar las condiciones laborales de manera que se posibilite la accesibilidad, longitudinalidad, estabilidad, atracción del talento y en consecuencia reducir la temporalidad por debajo del 8%.

Consta de 11 acciones que se desarrollan por parte de la
Consejería y el SESPA.



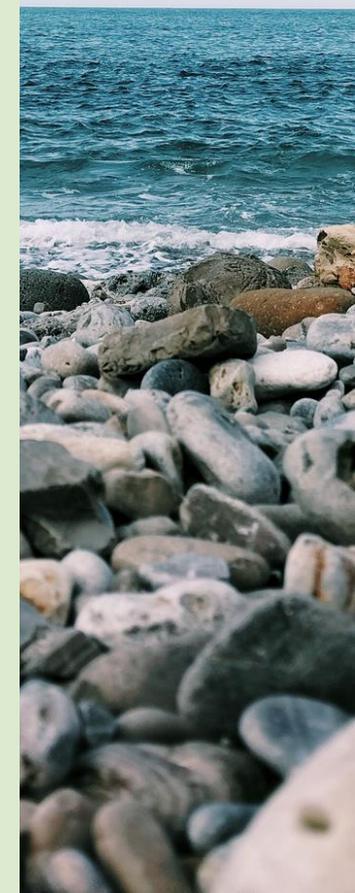
CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN



OBJETIVO 3. El objetivo se centra en aumentar la capacidad de resolución de los profesionales de Atención Primaria mejorando el acceso a la indicación de procedimientos diagnósticos, adquiriendo el equipamiento y la formación necesarias.

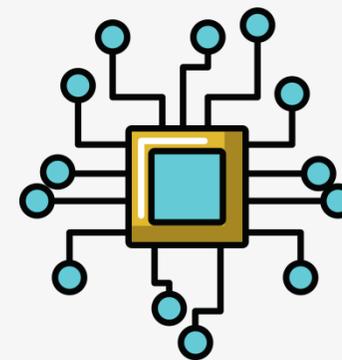
Asimismo, aborda la mejora de la resolución de los procesos administrativos (*desburocratización de las consultas médicas*)

Consta de 3 acciones a desarrollar por el SESPA



DIGITALIZACIÓN

OBJETIVO 4. Impulsar los sistemas de información y digitalización de los sistemas de salud con el fin de implementar distintas herramientas como la telemedicina o la monitorización a domicilio de pacientes crónicos que precisan seguimiento.



Incluye 4 acciones que abordan esos proyectos por parte de la DG de Calidad, Transf. y Gestión del conocimiento y del SESPA



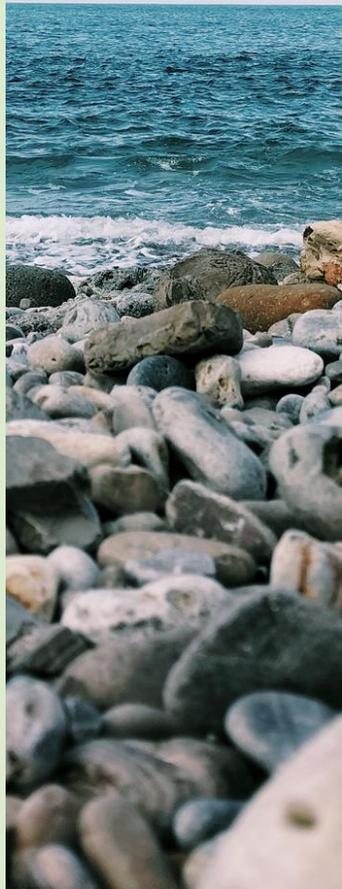


EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS 5 y 6: Potenciar al Equipo de Atención Primaria con dos objetivos:

Bajo este epígrafe, se pretende consolidar el rol de la Enfermería Familiar y Comunitaria, reorganizar los Equipos de Atención Primaria y desarrollar los mapas de competencias de los distintos profesionales de AP.

El objetivo 5 incluye 3 acciones que se abordan por parte de la Consejería y del SESPA y el 6 aborda una cuarta por el Ministerio e Sanidad (la Comisión de RRHH)





CARTERA DE SERVICIOS

OBJETIVO 7. Actualizar la cartera común de servicios de Atención Primaria prestando especial atención al servicio de Atención Comunitaria, a la incorporación de las nuevas modalidades de atención no presencial y la ampliación progresiva de la cartera común de servicios de salud bucodental

Consta de 4 acciones que se desarrollan en el ámbito del Ministerio de Sanidad y Consejería Salud

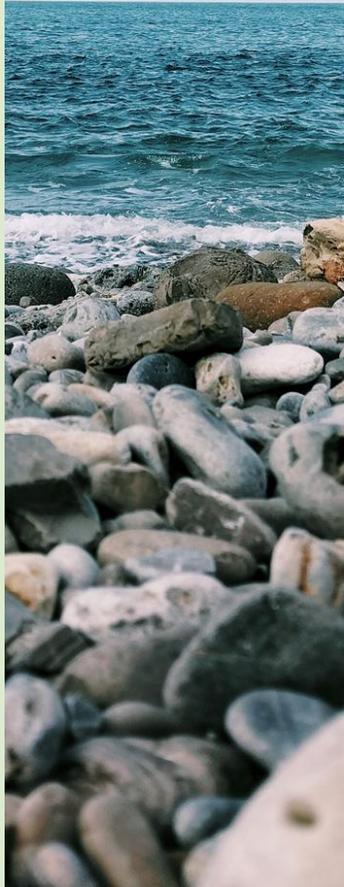


CALIDAD ASISTENCIAL



OBJETIVO 8. Fomentar la calidad asistencial y la práctica clínica basada en la evidencia por medio de la implementación de las recomendaciones del “no hacer”, el desarrollo de acciones de las diferentes recomendaciones recogidas en las Estrategias de Salud del SNS y el impulso de la interoperabilidad de las historias de salud digitales autonómicas.

Consta de 3 acciones que desarrollan entre Consejería de Salud y SESPA

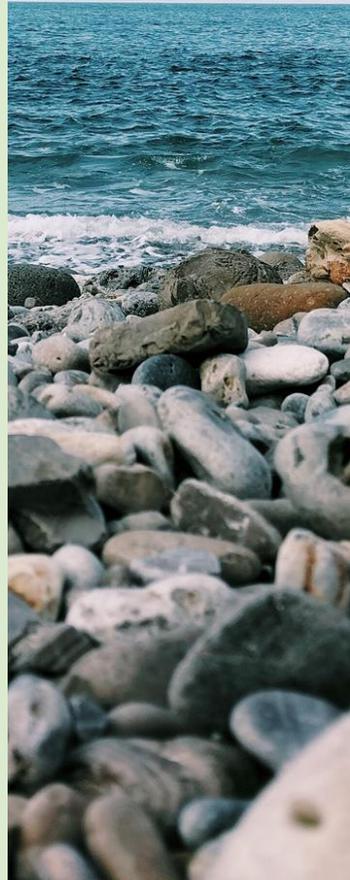


ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD



OBJETIVO 9. Reforzar la orientación comunitaria con el desarrollo de una Estrategia de Salud Comunitaria a nivel autonómico, la formación en abordaje psicosocial y acción comunitaria a profesionales y en facilitar estructuras para la promoción de la salud y la prevención en Atención Primaria de Salud.

Consta de 9 acciones que se abordan desde la DG Salud Pública

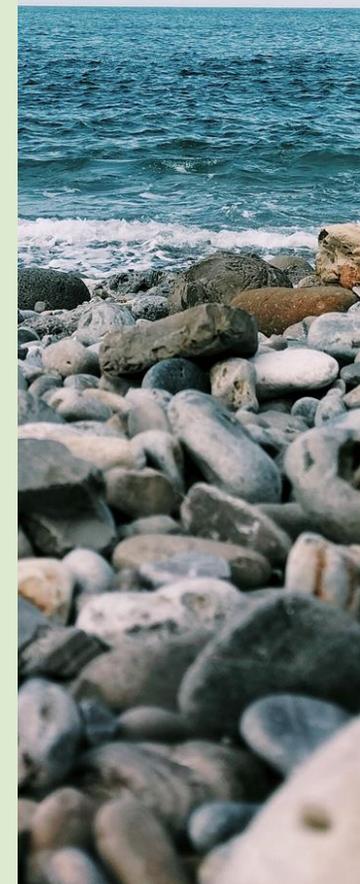




EMPODERA-AP

OBJETIVO 10. Reforzar el liderazgo de la AP como eje vertebrador del SNS, poniendo en valor y difundiendo su impacto en resultados en salud y equidad con la elaboración de una estrategia de comunicación y con la mejora de la visibilidad del trabajo de la AP .

Consta de 2 acciones que se abordan desde la DG de Política y Planificación Sanitarias y el SESPA / Ministerio de Sanidad



GOBERNANZA EN AP



OBJETIVO 11. Reforzar la gobernanza y el modelo de dirección y liderazgo en Atención Primaria retomando en la primera acción los acuerdos de gestión clínica entre el SESPA y las áreas sanitarias y de éstas con los centros de salud. La segunda acción busca potenciar la organización de los EAP (*Decreto 36/ 2022 de 10 de junio que regula el funcionamiento de los EAPs del SESPA*).

Consta de 2 acciones que se desarrollan entre la DG de Política y Planificación Sanitarias y el SESPA



ACCESIBILIDAD Y GESTIÓN DE LA DEMANDA

OBJETIVO 12. Mejora de la accesibilidad y gestión de la demanda asistencial con nuevos modelos organizativos. Se trata de un conjunto de cinco acciones para la reorganización de los flujos de demanda.



SESPA / DG de Política y Planificación Sanitarias



I+D+I

OBJETIVO 13. Potenciar la investigación en el ámbito de la Atención Primaria así como la transferencia de sus resultados. Se trata de un bloque de 6 acciones entre las que destaca la creación de un repositorio de investigación en el ámbito de la AP, convocatorias competitivas para profesionales y promoción de actividad investigadora en AP.



DG de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento
DG de Política y Planificación Sanitarias



Anexo I. Convergencia de la Estrategia para un Nuevo Enfoque de la Atención Primaria 2018-2021 y Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023

Iniciativas de la Estrategia para un Nuevo Enfoque de la Atención Primaria	Acciones del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria
4.1. Línea 1. El trabajo multidisciplinar en equipo	
Iniciativa 4.1.1.-Establecer una política de Recursos Humanos que asegure la continuidad y calidad de la Atención Primaria	2.3 / 2.2 / 2.4 / 5.1
Iniciativa 4.1.2.-Redefinir la composición y funciones de los y las profesionales del Equipo de Atención Primaria	2.8 / 11.1
Iniciativa 4.1.3.-Mayor participación y autonomía de los y las profesionales en la gestión de los centros de salud	11.1 / 11.2
Iniciativa 4.1.4.-Reestructurar y adecuar los horarios de trabajo en los Centros de Salud	2.4
Iniciativa 4.1.5.-Potenciar la labor de los profesionales de enfermería en AP	5.3 / 6.1 / 9.3
Iniciativa 4.1.6.-Reorganización y modernización de la Atención Continuada en Atención Primaria	-
Iniciativa 4.1.7.-Potenciar la labor de los y las profesionales de pediatría en AP	-
Iniciativa 4.1.8.-Reforzar el papel de los y las profesionales de las Unidades Administrativas en AP	6.1 / 8.1 / 12.3
Iniciativa 4.1.9.-Impulsar el rol del resto de profesionales de las Unidades de Área	6.1 / 8.2 / 7.4



SEGUIMIENTO DEL PLAN



INFORMES TRIMESTRALES:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA PARA EL NUEVO ENFOQUE DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

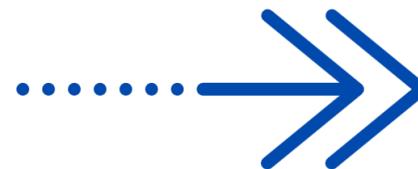
3 acciones completadas

40 acciones en desarrollo

8 acciones pendientes de inicio



SEGUIMIENTO DEL PLAN



4 INFORMES TRIMESTRALES EN 2022 y UN INFORME ANUAL (prev: 15 febrero 2023):

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA PARA EL NUEVO ENFOQUE

DE LA ATENCIÓN PRIMARIA: 1º Informe: abril de 2022

2º Informe: julio de 2022

3º Informe: octubre de 2022

4º informe: enero 2023 (cierre provisional)





Proyecto Regional Integral Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 Principado de Asturias

<https://www--astursalud--es.insuit.net/categorias/-/categorias/profesionales/01000practica-clinica/04000atencion-primaria>



Principado de
Asturias

Consejería
de Salud



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS